



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico provincial la realización del Seminario Taller Internacional de Agroturismo "Perito Francisco P. Moreno", desarrollado entre los días 28, 29 y 30 de noviembre de 1994 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por el Ministerio de Turismo de Río Negro y el INTA EEA Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 100/1994